



## ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

### Disposición Sintetizada 4211/2025

DI-2025-4211-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 26/11/2025

EX-2025-112838027-APN-DNLAYR#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1.-Registrar que la firma G.R.D. ARGENTINA S.R.L., inscripta oportunamente bajo el N° PP 462 como prestadora de servicios postales, ha declarado extender la cobertura geográfica nacional registrada oportunamente en forma total (servicios de CARTA SIMPLE, IMPRESOS y ENCOMIENDA/PAQUETE POSTAL). 2- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Sergio Gabriel Macia, Analista, Subdirección Despacho y Mesa de Entradas.

e. 04/12/2025 N° 91713/25 v. 04/12/2025

